



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Año 2024

XI Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del secretario general de Cáritas Diócesis de Cartagena, don Francisco Sánchez Baeza, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región (11L/SEIC-0012).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del secretario general de Cáritas Diócesis de Cartagena, don Francisco Sánchez Baeza, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región (11L/SEIC-0012).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Sánchez Baeza**, secretario general de Cáritas Diócesis de Cartagena.....65

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, el G.P. Socialista69

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....71

El señor **Martínez Nieto**, del G.P. Vox.....72

La señora **Martínez García**, del G.P. Vox.....73

El señor **Miralles González-Conde**, del G.P. Popular.....74

El señor **Sánchez Baeza** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.....76

Se levanta la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Buenos días.

Iniciamos la Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, con un único punto en el orden del día, que es la [comparecencia en esta comisión del secretario general de Cáritas Diócesis de Cartagena, don Francisco Sánchez Baeza, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región.](#)

Permítanme, antes de darle la palabra a don Francisco, saludar –que nos siguen desde otra sala anexa– a la presidenta de Cruz Roja, María Teresa Sánchez, y al equipo de voluntarios que la acompañan, y también a la presidenta de la EAPN, Rosa Cano, y a un equipo de la asociación que la acompaña. Gracias a ambas por estar aquí esta mañana.

Bueno, don Francisco, ¡qué vamos a decir de Cáritas! Creo que la presentación es obvia, un referente como una ONG que lleva muchos años trabajando por la gente de esta región y por la gente de todas las regiones de España y estamos deseando escucharle.

Tiene usted veinte minutos en su primera intervención para exponer lo que considere oportuno. Muchísimas gracias.

SR. SÁNCHEZ BAEZA (SECRETARIO GENERAL DE CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA):

Gracias.

Buenos días y gracias por la invitación a la participación en esta comisión que para nosotros resulta muy esperanzadora.

Como organismo oficial de la Iglesia católica en la Diócesis de Cartagena-Región de Murcia, Cáritas tiene como misión promover el desarrollo humano integral de la persona, especialmente en los más pobres y excluidos.

En el cumplimiento de este objetivo, nos sentimos muy especialmente acompañados por la Red Europea de la Lucha contra la Pobreza (EAPN) y Cruz Roja, hermanados en uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad murciana. Compartimos con ellos la necesidad de solicitar a sus señorías la elaboración de una estrategia permanente de lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia.

La caridad entendida como amor es el fundamento de nuestra identidad y servicio, fuente inspiradora de nuestros valores, que no son otros que la centralidad en la persona, la justicia, la solidaridad y la fraternidad. Poner a la persona en el centro, sea cual sea su condición, la religión que profese, la etnia o nacionalidad que module su identidad, es lo que mueve a Cáritas Diócesis de Cartagena, a través de sus diferentes líneas de actuación, centros y servicios, que están presentes en 45 municipios de la región y con 170 puntos de atención a personas necesitadas, ya sea en las distintas Cáritas parroquiales, en proyectos diocesanos o en nuestra empresa de inserción Eh! Laboras. Esta organización territorial, junto con los servicios de coordinación de Cáritas Diócesis de Cartagena, se concreta en 3.048 voluntarios, 290 contratados en términos anuales equivalentes, y una base social de 20.000 personas, que en calidad de socios, donantes o entidades colaboradoras nos ayudan en nuestra tarea, permitiéndonos adecuar nuestra respuesta a los más vulnerables basándonos en la observación de la realidad, a través de una serie de programas como pueden ser acogida y acompañamiento, educación, infancia, empleo y formación, migrantes, vivienda y personas sin hogar, atención a la población reclusa, y cooperación internacional.

Como todos ustedes saben, la Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (Foessa), constituida por Cáritas hace más de cincuenta años, tiene una larga experiencia en el servicio y el conocimiento de la realidad, centrándose en investigar el fondo y el fenómeno de la exclusión social, sus causas, su extensión y su intensidad.

En 2019 lanzó su octavo informe, en lo que parecía la salida de la crisis del 2008 y el retorno a la senda de la normalidad, cuando nos estalló a todos una terrible pandemia provocada por el covid-19, que no tardó en convertirse de una crisis sanitaria en otra económica y social. Este informe nacional

se completó con los informes autonómicos, entre los que se encontraba el referido a Murcia, cuya presentación hicimos ya en el año 2022. El director de Cáritas, don José Antonio Planes, aseguraba que los datos puestos de manifiesto en el informe Foessa demostraban que (y este punto es muy relevante) la estructura social y económica lleva décadas generando, sosteniendo y naturalizando el sufrimiento de millones de personas en nuestro país.

Esta conclusión, desgraciadamente, era y sigue siendo una cruda realidad para muchos de nuestros conciudadanos en la región, con un 31% de la población en riesgo de pobreza y exclusión según el índice Arope, lo que supone uno de cada tres murcianos. Además nos encontramos con que el 11,6% de la población de la región se encuentra en situación de pobreza severa, 175.000 murcianos, entendiendo por pobreza severa aquellos que tienen unos ingresos por debajo del 40% de la renta que proporciona la mediana, lo que supone un ingreso máximo de 560 euros al mes. Porcentaje que resulta ser el tercero más elevado a nivel autonómico, y además la comunidad es la segunda con las rentas más bajas, solo por delante de Extremadura.

Foessa se encuentra trabajando en este año 2024 en la fase de recogida de datos para elaborar su noveno informe sobre la situación social en España, el cual verá la luz en el año 2025, pero mucho nos tememos que siga resultando de aplicación la alerta que llevamos pregonando en todas y cada una de las sucesivas crisis que hemos padecido. El grupo más perjudicado de las personas son las personas más vulnerables, con menos recursos o en situación de exclusión: personas con empleos precarios o sin contrato, familias extensas con menores a cargo, personas en situaciones de hacinamiento o infravivienda. Y en los períodos de bonanza, las personas que pueden salir de la pobreza o exclusión, si lo consiguen, lo hacen a un ritmo exasperantemente lento.

En Cáritas no conseguimos reducir las cifras de atención en nuestros distintos recursos. En los últimos años alrededor de 90.000 personas cada año vienen a pedirnos ayuda, sin conseguir volver a la cifra de 72.000 personas atendidas en 2019, antes de la crisis por covid.

Sin embargo, 2024 será un año disruptivo en estas cifras de atención, pues en él se producirá un hecho muy significativo, como es la desaparición del fondo FEAD y la sustitución del mismo por el Fondo Social Europeo Plus, que si bien es cierto que supone un avance en cuanto a la dignificación de la entrega del alimento a quien lo necesita, sustituyendo la entrega en especie por el reparto a través de tarjetas-monedero, lo que normaliza la entrega de ese alimento, conlleva en sus normas de aplicación una drástica disminución en el número de participantes que podrán beneficiarse del mismo, pues solo podrán acceder familias con hijos, quedando fuera personas que viven solas, sea cual sea su edad, y todas aquellas personas que no tengan regularizada su situación en España a efectos de residencia. En base a los números de que disponemos, entendemos que al menos entre los distintos participantes de nuestros programas quedará fuera el 63% de las personas atendidas en Cáritas desde el fondo FEAD, sin que hasta la fecha ninguna Administración haya anticipado medida sustitutiva alguna para paliar esta más que preocupante situación.

Desde Cáritas y Foessa sabemos y compartimos que la exclusión social es un monstruo tan complejo y multifactorial que solo caben políticas transversales que afronten las distintas realidades que se acumulan y distancian a las personas y lugares de la integración social. Por lo que, sin perder el rigor metodológico que caracteriza a los distintos informes Foessa, la fundación elabora periódicamente otros documentos que tratan de aprender la complejidad del monstruo al que tratamos de derrotar. Estamos empeñados en derrotarlo. Hace tan solo unos meses vio la luz el informe «Ingresos y gastos», una ecuación que condiciona nuestra calidad de vida, cuyas copias ponemos a disposición de sus señorías con la esperanza de que les ayude en el tan necesario camino de discernimiento que han emprendido.

Ya decíamos que la pobreza es un monstruo enorme y requerirá del empeño y buen hacer de todo el arco parlamentario regional para poder hacerle frente. Desgraciadamente, esta sencilla verdad, que fundamenta la ecuación que antes les comentaba, es que uno de los pilares fundamentales que sustenta la calidad de vida de las personas es la cuantía de sus ingresos, pues estos no solo determinan su capacidad para adquirir bienes y servicios básicos (alimento, vivienda o vestido), sino que también ejercen un profundo impacto en su acceso a oportunidades educativas, atención médica especializada, así como su participación en actividades culturales y de interacción social.

Pues bien, a pesar de las mejoras en el mercado de trabajo y la implantación de nuevas prestaciones que se han producido, un porcentaje de población muy elevado todavía se encuentra en situación de pobreza o exclusión. Este resultado confirma la existencia de un colectivo descartado y al margen, que no se ve beneficiado en las recuperaciones económicas y cuya situación responde a cuestiones estructurales.

La defensa del derecho al trabajo en condiciones dignas constituye una opción fundamental para Cáritas, siendo el empleo un factor clave para estas personas. En los últimos años, Cáritas ha desarrollado diversos programas de empleabilidad y su mejora, que afectan a más de 3.000 personas, 50 acciones formativas cada año y el desarrollo de nuestra empresa de inserción, Eh! Laboras, para aumentar esa empleabilidad en unas condiciones protegidas. Pero también somos conocedores de que este tipo de actuaciones es válido para una parte de las personas en situación de pobreza o exclusión, pero no para todas. Algunas, por su nivel formativo, edad, o bien por padecer enfermedades físicas o mentales, requieren de otro tipo de intervención, aquella que, ante la desesperada situación, les lleve a volver a verse como personas gracias a la atenta mirada de un hermano. Y para aquellas personas que no están en dicha condición y que podrán acceder al mercado laboral, la convicción compartida de que el empleo es la vía prioritaria y capaz por sí misma de solucionar estos problemas choca con la realidad de las condiciones que ofrece el mercado de trabajo, la evolución de los sueldos y cómo esto se traduce en la capacidad de generar unas condiciones de vida realmente dignas.

Desde 2008 el empleo no es un mecanismo inclusivo suficiente, no tal y como se está comportando, pues no es un mecanismo al que todas las personas tengan acceso. Hay sectores de la población que tienen grandes dificultades de empleabilidad porque el mercado los expulsa y, aun cuando se logre un empleo, la calidad del mismo es incompatible con la calidad de vida.

Si bien es cierto que la subida del salario mínimo interprofesional, la entrada en vigor de ciertas reformas laborales, la contratación indefinida y la limitación de la temporal han podido contribuir sustancialmente a la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que trabajan, es también primordial complementar la descripción de lo ocurrido con alguna referencia a su calidad.

El empobrecimiento de los trabajadores ha sido descrito con todo detalle por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN) en su informe «Trabajar para ser pobre». En él habla de cómo la baja calidad del empleo se relaciona con las jornadas laborales y la estacionalidad de los contratos, factores todos ellos que obviamente afectan de forma decisiva a la primera parte de la ecuación que estamos analizando: los ingresos percibidos por las personas y hogares en situación de pobreza o exclusión.

Ya el Informe Foessa 2022 de nuestra región identificaba a trabajadores con inestabilidad laboral grave presentes en 85.000 hogares de nuestra región, caracterizándolos por haber tenido tres o más meses de desempleo en un año, tres o más contratos diferentes y tres o más empresas distintas las que los contrataron en su momento. Aunque insistimos en que más allá de la temporalidad y del tiempo parcial, ingresos parciales, la piedra angular de la precariedad laboral son los salarios bajos, definidos por el INE como aquellos que están por debajo de las dos terceras partes del salario bruto por hora mediano, es, decir, por debajo de 11 euros la hora. Y, según la última encuesta anual de estructura social, elaborada con datos de 2021 y publicada en el 2023, las ocupaciones que tuvieron unos salarios medios inferiores al promedio nacional, las menos remuneradas, fueron las de trabajadores de la agricultura, los servicios de restauración y comercio y los trabajadores de los cuidados a personas, teniendo los tres grupos una representatividad evidente en nuestra región.

Por otro lado, la ganancia media anual por trabajador en la Región de Murcia se sitúa en 23.281,39 euros, con una diferencia de 2.615,43 euros respecto a la media nacional; con una subida del 1,6% inferior a la de 2,9 que se ha producido en el territorio del Estado español.

Y respecto a la evolución del número de horas trabajadas por trabajador y mes, a pesar de tener una evolución positiva en los últimos años, está costando recuperar los niveles previos nada más y nada menos que a 2008, y, en consecuencia, nos debe preocupar el impacto negativo que esta tendencia tiene en la pérdida de ingresos y poder adquisitivo de los hogares en la región. En Murcia en el 2008 teníamos una media de 155 horas trabajadas por trabajador y mes, y en el 2022 estamos en 151, después de que han pasado más de quince años.

Además, hemos de tener en cuenta que quienes integran el mercado laboral en períodos de crisis tardan en poder acceder a salarios más altos, identificando lo que el informe Foessa denomina como «efecto cicatriz», efectos que permanecen a lo largo de la vida de las personas y cuyo impacto supone menores salarios para aquellas cohortes que entraron en el mercado de trabajo en momentos de crisis frente a quienes lo hicieron durante una expansión económica.

Y centremos ahora nuestra atención en la segunda parte de la ecuación, los gastos, pues condicionan la calidad de vida de las personas pobres o en riesgo de exclusión.

En los últimos años la vivienda se ha convertido en un gran pozo sin fondo para numerosas familias, sobre todo para aquellas con menos ingresos. Los gastos relacionados con el pago de la casa y sus suministros son con diferencia los que más se han incrementado en los presupuestos familiares, desequilibrando su economía. Según el último dato de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, el número de familias que no pudieron mantener su vivienda a una temperatura adecuada en la Región de Murcia aumentó un 95% respecto del 2008; las familias sin capacidad de afrontar gastos imprevistos han aumentado en un 27% y han tenido retrasos en el pago de gastos en los últimos doce meses, relacionados con la vivienda principal (ya sea la hipoteca o el alquiler). El gasto medio por hogar en electricidad aumentó un 97% respecto al 2008, y el alquiler real de la vivienda principal aumentó un 51%. Este aumento de los costes de los suministros energéticos por la crisis inflacionaria, que parece que empieza a decaer, persiste en poner a prueba la capacidad de los hogares para hacer frente a gastos esenciales como la alimentación y vivienda. Nos encontramos con muchas familias que se enfrentan a una situación insuperable: vivir en condiciones no dignas, enfrentando un estrés financiero abrumador que a su vez puede afectar gravemente a su salud, especialmente a la salud mental.

Esta disparidad en el estancamiento de los ingresos y aumento de los gastos, unido al elevado porcentaje de trabajadores pobres, según hemos comentado, y a la baja cobertura de la intensidad protectora de los ingresos mínimos, está provocando que se desborde la capacidad de muchas familias que se encontraban en una situación de vulnerabilidad. Esta situación debe ser analizada desde la capacidad de respuesta de los tres niveles de la Administración (estatal, autonómico y local).

Comenzando por el estatal, el ingreso mínimo vital ha llegado en el cierre de 2023 a 30.548 hogares de la Región de Murcia, en los que viven 101.796 personas, según la última estadística publicada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, y atendiendo a la denuncia efectuada por la Asociación Estatal de Directivos y Gerentes de Servicios Sociales en mayo de 2023, 3 de cada 4 solicitudes no están siendo atendidas, lo que debería hacernos pensar si estamos poniendo los medios administrativos necesarios para que estas personas puedan acceder al mismo.

Y con relación a otra de las medidas básicas de protección, la renta básica autonómica tuvo un máximo de perceptores totales en 2020: 19.783. Sin embargo, en 2022 solo ha sido percibida por 5.756 personas, con una bajada respecto a 2019 en el gasto ejecutado de 11 millones de euros. Entendemos que esto es incomprensible ante las cifras de pobreza y exclusión social que mantiene la región, teniendo el ingreso mínimo vital la capacidad de ser complementado por comunidades autónomas para aquellos que todavía no están pudiendo acceder al mismo, construyendo una oportunidad para establecer, además, complementos para vivienda o incluso complementos para determinadas situaciones salariales o contractuales o como incentivos al empleo.

La renta básica de inserción desde que se instaló en Murcia ha quedado notablemente reducida tanto en el importe del crédito disponible como en el ejecutado, siendo necesaria y urgente una modificación de la misma que permita una complementariedad con el ingreso mínimo vital. Además, esta región cuenta con un desigual acceso y respuesta de los servicios sociales municipales, ya que al menos el 53% de los municipios de la región no permite el acceso a las ayudas económicas de emergencia a personas en situación administrativa irregular.

Los tres sistemas públicos (estatal, autonómico y municipal) tienen que coordinar sus respuestas. Han de situar a la persona en el centro y arbitrar un sistema de protección social justo, que no castigue las posibilidades de integración social que ofrece la compatibilidad con un empleo o un proceso de activación y de acompañamiento, definiéndolo como un derecho y no como una imposición que garantice su acceso a los ingresos más básicos y para cubrir los gastos más esenciales, de los que estamos hablando.

Y ante la oportunidad que nos ofrecen esta mañana, señorías, nos sentimos obligados a pedir también la puesta en marcha de políticas activas de inclusión residencial, partiendo de la premisa de que no hay proyecto de vida digno sin una vivienda adecuada, siendo necesaria la elaboración de un centro de viviendas sociales a nivel regional e incrementar el parque de vivienda destinada a uso social.

Queremos recordar, como ya abordamos en la presentación del Informe regional Foessa de 2022, que los pobres no están ni bloqueados ni impasibles. Frente a toda esta difícil realidad, la inmensa mayoría de las familias que sufren situaciones de pobreza y exclusión se levantan cada mañana con iniciativa y fuerza para tratar de salir de la situación que están viviendo, decididos a recorrer el espacio que les separa de la integración.

Frente a la imagen de pasividad que a veces se transmite, el nivel de activación es muy alto: 2 de cada 3 personas en esta situación que están en nuestros programas se encuentran inmersos en programas de empleabilidad, de formación, aumentando la capacidad que tienen para salir de la situación que están viviendo, en programas de acompañamiento.

Ellos están haciendo lo que toca; nosotros es posible que no lo suficiente. Y por eso es una buena noticia que la Asamblea Regional, que nos representa, todos los grupos parlamentarios estén en condiciones de elaborar una estrategia a largo plazo permanente que sustente el apoyo a la exclusión y a la pobreza. En eso estamos no solo Cáritas, que, por supuesto, lo está, también la EAPN y la Cruz Roja.

Muchas gracias, señorías.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Sánchez Baeza, sobre todo por ajustarse escrupulosamente a los veinte minutos, que me parece algo excepcional en estas intervenciones, y por la amplia información que nos ha trasladado esta mañana.

He tenido un lapsus en el inicio de esta comisión. Además de saludar a la presidenta de Cáritas y de EAPN, cómo no saludar al director de Cáritas, José Antonio Planes, que seguro que nos está también escuchando, y al resto de presidentes y miembros de tanta asociación no gubernamental de esta región que luchan contra la exclusión y la pobreza.

Pasamos al segundo punto del orden del día: turno general de intervenciones. Tendrá cada grupo parlamentario cinco minutos para su intervención.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Abenza, tiene la palabra. Gracias.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le damos la bienvenida al señor Sánchez a esta Comisión Especial de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia, impulsada por el Partido Socialista y apoyada por todos los grupos, porque nos preocupa a todos la situación que estamos viviendo. Pero sobre todo le damos las gracias por servir a los demás, porque para nosotros Cáritas es ese abrazo amable que se da muchas veces, desde en este caso la Iglesia, pero que representa a tantísimas personas.

Para los que me conocen, supongo que les constará a ustedes de primera mano el compromiso que ponen en todo lo que hacen, y personalmente tengo el conocimiento certero de la relación y la red que tejen ustedes desde Cáritas, especialmente por la relación que me une con el cura de mi pueblo, el párroco don Pascual, y con su presidenta, Visitación, y Cari y toda la directiva local. Y hablando ayer precisamente con ellos, como digo, de su comparecencia hoy aquí, mencionábamos como ha cambiado el rostro de las personas -usted lo decía, ¿no?- que acuden a Cáritas tras la pandemia y también tras la guerra de Ucrania en busca de ese abrazo amable que es servir a los demás, porque detrás de cada cifra –y usted ha dado muchas– se nos olvida que hay personas, personas e historias de vida.

Hoy han transcurrido ya dos años desde que el señor Illán, y tengo aquí precisamente su comparecencia, compareciera en esta misma sala, en la Comisión Especial de Infancia, en la pasada legislatura, para hablarnos en este caso de juventud, y dentro de esos ejes de actuación –que él presentó siete en su momento, de Cáritas– hablaba especialmente el problema de la transmisión intergeneracional, algo que, particularmente por edad, evidentemente me preocupa. Una transmisión intergeneracional que hoy, dos años después (salía a flote incluso en noviembre de 2023, precisamente en el último informe que ustedes realizaban) arrojaba un dato absolutamente demoledor, y es que entonces los 8 de cada 10 personas que padecen hoy en día riesgo de pobreza o exclusión social lo padecieron cuando fueron niños y niñas. ¿A qué cree usted que se debe precisamente esta situación?

Y en ese sentido le pregunto sin tapujos qué creen que estamos haciendo mal, porque algo estamos haciendo mal en todos los ámbitos, ¿no?, para que tan solo 2 personas de cada 8 hayan logrado salir de este círculo en el que se encontraban siendo niños en la Región de Murcia.

¿Necesitamos más ayudas de conciliación, más becas comedor escolar, más recursos para estudiar?, porque, evidentemente, ya hemos mencionado que el empleo es precario, a pesar de los avances que hemos ido dando en ese sentido. Unos datos que recuerdan lo que la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, la señora Cano, que nos estará escuchando y a la que mando un saludo, también a la presidenta de Cruz Roja, dijo el pasado octubre, precisamente también aquí, en la Asamblea Regional, cuando hablábamos de los datos de exclusión y pobreza infantil, dentro de la tasa AROPE, que ha vuelto a crecer en la Región de Murcia, como ustedes bien saben, hasta alcanzar hasta a 4 de cada 10 niños.

Y digo que me recuerda, porque muchas veces olvidamos que la situación de las familias, como usted precisamente decía muy bien, tiene mucho que ver el impacto que tiene en la infancia y en la adolescencia, con lo que puede pasarle a los niños y a las niñas después, porque un niño o una niña que no tiene recursos hoy eso, evidentemente, va a suponer un esfuerzo para mañana extra para alcanzar a sus compañeros y compañeras, tanto de clase, a sus amigos y amigas con los que juega, en el día de mañana, porque la igualdad de oportunidades no va a ser la misma. En ese sentido, ¿qué medidas cree usted que deberían de ponerse en marcha a corto, medio y también a largo plazo para romper todas las brechas que usted ha comentado y que nos parecen evidentemente dignas de mencionar y de trabajar en ellas cuanto antes, más allá de esa estrategia, que esperamos que sea este dictamen que salga de esta comisión.

Qué duda cabe que la pandemia y la guerra de Ucrania nos han afectado profundamente, y en ese sentido el rostro de la pobreza ha cambiado y casi siempre afecta de manera especial a las mujeres, algo que casi siempre vemos en las directivas de Cáritas. A las niñas en este caso y a las adolescentes cuando vemos los datos, ¿siente usted que hay una sensación generalizada en los menores de la juventud y adolescencia, una apatía hacia el futuro, como se palpa muchas veces en la calle por esa falta de oportunidades? ¿Lo palpan ustedes?

En el último estudio, además, que ustedes sacaron dijeron que la composición de las familias, que también lo ha mencionado usted y lo ha explicado perfectamente, ha cambiado. Estaba leyendo por encima precisamente la presentación del estudio que hicieron, e incluso destacan que los datos de nuestro país nos hablan del hecho de tener hijos como uno de los factores de riesgo de pobreza precisamente en las familias, algo que me entristece. Es una frase demoledoramente cierta, porque cada vez se afianza más en la sociedad el hecho de que los jóvenes es como si no quisiéramos, o sintiésemos que nos apuran a tener hijos cuanto más tarde mejor porque suponen incluso un coste o una carga. ¿Qué medidas cree usted que hay que poner en marcha para solucionar esto, para favorecer la natalidad? Es decir, ¿qué medidas cree que hay que fomentar para la natalidad? ¿Medidas que fomenten la conciliación, que podamos tener estabilidad de empleo...?

Y concluyo, presidenta, reiterando nuestro agradecimiento a ese abrazo social que presentan, señor Sánchez, y que prestan a la sociedad murciana, y que este año ha ayudado ya, como dio respuesta, a 85.395 personas, un dato lejano, usted lo decía, de los datos que teníamos antes de la pandemia, pero que también ha mejorado con respecto al 2021, y es de justicia señalarlo.

Por último, me gustaría saber algo que les voy a preguntar a todos: si usted tuviese que proponer una sola resolución a esta comisión, ¿cuál sería y en qué cree que deberíamos de centrarnos como

prioridad?

Muchísimas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Abenza.

A continuación, la señora Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Un placer tenerle aquí esta mañana, don Francisco, y un placer escucharle y poner los datos que, bueno, desgraciadamente todas conocemos encima de la mesa. Como digo, estos datos ya los conocemos en general. Hablaba usted concretamente de la cuantía de los ingresos, de lo importante que es en las familias la cuantía de los ingresos, y, claro, en general la renta media de una persona de nuestra región, ya no en familias pobres, sino en general, en una familia de la región la renta media está en torno a los 3.000 euros menos que la media española. Creo que eso ya es un dato bastante significativo. Somos la segunda región con renta más baja, solo por delante de Extremadura, y según el último informe realizado por la propia EAPN es en los estratos más vulnerables donde se concentra la mayor parte de la población de esta región. Aludía usted también a este dato. Es decir, que a pesar de la covid, que a pesar de las guerras, etcétera, etcétera, la pobreza en nuestra región a día de hoy es absolutamente estructural, y de hecho en el último estudio realizado por el Observatorio de Exclusión Social de la Región de Murcia también hacían referencia a esto que le comento a usted, y es que la pobreza en nuestra región lleva más de una década situada por encima del 30%, y por tanto podemos decir que es un problema absolutamente crónico a día de hoy.

Ha dado usted muchísimos datos. A mí, si me permite, le voy a dar uno en concreto, que creo que nos debería avergonzar absolutamente a todos, absolutamente a todos, porque es permitir por acción o por omisión que más del 41% de niños y niñas de la Región de Murcia estén en riesgo de pobreza y exclusión social. A mí esto me parece absolutamente demoledor.

El informe al que hago referencia también cuenta en sus conclusiones que hay una ausencia de compromiso en planificación social, que hay una elevada burocracia en las políticas sociales, que hay una baja eficiencia en el modelo regional de protección social, que siendo la educación el elemento clave para abordar la inclusión, que estando la Región de Murcia a la cabeza en fracaso escolar, pues, claro, tampoco podemos esperar demasiado en que la recuperación venga por ahí, si no solucionamos también el problema del fracaso escolar que tenemos en esta región.

Evidentemente, ustedes vienen aquí a comparecer, nos dan una serie de datos que agradecemos, y hay cosas, evidentemente, que no van a decir, pero yo sí lo puedo decir. Y yo sí puedo decir que al Gobierno de la Región de Murcia la gente pobre sencillamente no le importa nada. Y yo cuando digo cosas así no las digo por decir y siempre lo argumento, siempre lo argumento y lo voy a argumentar. Del Segundo Pacto de Lucha contra la Pobreza, según la propia EAPN, solo se han cumplido tres de las cincuenta medidas a las que se comprometieron en este Pacto de Lucha contra la Pobreza, tres de las cincuenta, un montón de años después solo se han cumplido tres. Un informe de la evaluación de este Segundo Pacto contra la Pobreza hecho por la propia Consejería, que es que no son datos nuestros, son datos de la propia Consejería, a febrero de 2022, reconocía el propio informe de la Consejería que la redacción de las propuestas en términos absolutos hacían prácticamente imposible el cumplimiento de las mismas y que además era prácticamente imposible su evaluación. Datos de la propia Consejería.

Una de las medidas que se han cumplido fue la puesta en marcha de la Comisión Rectora de Prevención y Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, pero en la web de la Comunidad Autónoma, de esta comisión rectora, la última actualización es de mayo de 2023, hace más de 9 meses, y el documento del que le estoy hablando es lo único que aparece en la web. No hay nada más

en la web de la comisión rectora. Y aquí le pregunto, don Francisco, no sé si ustedes se han vuelto a reunir con ellos, si tienen más datos sobre esta comisión rectora, si esta comisión rectora está trabajando o está haciendo algo. Lo digo porque, si usted lo sabe, a mí me gustaría enterarme.

En noviembre del año 2023 la Consejería también nos prometió que a partir de enero del año 2024 se implantarían servicios comarcales de apoyo a las familias, con el objetivo de realizar una labor preventiva de detección de situaciones de vulnerabilidad y garantizar una atención integral a niños, niñas y adolescentes de la región, todo esto con fondos FSE y propios. Yo a día de hoy no tengo información alguna sobre estos servicios comarcales de apoyo a familias vulnerables. Le pregunto también si a usted le han comentado algo, si se ha reunido con la Consejería en este sentido, si tiene algún dato al respecto.

También en noviembre de 2023 prometieron trabajar en una estrategia...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señora Marín, ha consumido sus cinco minutos, vaya terminando, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidenta.

Bueno, que me comente usted algo también, si sabe algo de la Estrategia Regional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Yo tampoco tengo absolutamente ningún dato.

Y para terminar, si también sabe usted cómo va el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, la Ley 3/2021, porque sabe usted que en un año deberíamos tener la elaboración...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señora Marín, por favor, lleva más de un minuto consumido fuera de su tiempo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, termino.

Bueno, si tiene usted algún conocimiento del cumplimiento de los plazos que se han cumplido en un año desde la elaboración de la ley, del mapa de servicios sociales, etcétera, etcétera.

Muchas gracias.

Gracias, presidenta.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Vox han solicitado intervenir el señor Martínez Nieto y la señora Martínez García. Ya saben que disponen de cinco minutos en total para sus intervenciones.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Muy bien, muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias también al compareciente, señor Sánchez Baeza, porque representa en estos momentos, a través de Cáritas, la continuación de la tradición católica en la redención de las penalidades que sufren las personas en este mundo, por así decirlo. Los cautivos fueron redimidos por la Iglesia católica, y también tenemos una larga tradición de fundaciones caritativas y asistenciales que, por cierto, desgraciadamente fueron atacadas en el siglo XIX por los gobiernos de la masonería.

Entonces, es bueno que la Iglesia cuide de las personas y no solamente, aunque sea su principal

misión, el cuidado de las almas, que es lo que principalmente tiene la Iglesia como objetivo. Pero las obras, las obras también son muy importantes en nuestras creencias. Las obras que desembocan en caridad. La caridad, digamos, arregla muchas situaciones, y esas situaciones no hay por qué transformarlas, no pueden transformarse siempre en un derecho. La caridad siempre está por encima del derecho porque pertenece al orden moral, no al orden jurídico.

Entonces, en ese mundo en el que nos encontramos ahora, en el que nos encontramos gente que realmente necesita nuestra ayuda, también tenemos otro problema, y es que hay otras personas que prefieren el subsidio en lugar de trabajar. Y tenemos también organizaciones, ONG, que, a diferencia de lo que puede representar Cáritas, trafican con personas, colaboran con las organizaciones que traen inmigrantes y, en definitiva, contribuyen también a procesos de islamización y a procesos de empobrecimiento generalizado de la sociedad española.

Nos alegra también mucho ver que hay una apuesta por la formación, para que las personas que realmente necesitan trabajar puedan estar formadas y poder hacerlo, porque uno de los grandes problemas que tenemos ahora mismo es que, habiendo tanta pobreza, hay personas que no aceptan trabajo; no aceptan trabajo en el campo, no aceptan trabajo en la industria, no aceptan trabajo en el transporte y tampoco en los servicios de cuidados ni en la hostelería. Hay una brecha ahí muy importante que las organizaciones que os dedicáis con gran acierto, como Cáritas, a este problema, tenemos que contribuir a que esa brecha de alguna forma pueda remediarse.

Dejo la palabra a mi compañera Virginia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor don Francisco Sánchez, por explicarnos el grandísimo trabajo que realiza Cáritas en una situación que se ha generado, desgraciadamente, por la aplicación, que llevamos ya bastante tiempo, de las políticas socialistas, que han llevado a la situación que tenemos hoy de mayor pobreza y mayor número de dependientes de la caridad y dependientes del Estado.

Usted, muy sabiamente, ha comentado la diferencia entre ingresos y gastos, y esa apreciación a mí me gustaría matizarla y llevarla un poquito al detalle. Cuando usted habla del incremento en las facturas energéticas, hay una razón para ese incremento en las facturas energéticas, y es la destrucción de centrales térmicas, el ataque a la energía nuclear, el ataque por esas agendas ideologizadas a todo lo que tiene que ver con la energía y el habernos desprotegido energéticamente y esa dependencia energética que tenemos con otros países. Cuando ha comentado que hay problemas para la vivienda, para pagar un alquiler o para pagar la hipoteca, eso viene dado por una Ley de Vivienda que ha hecho que se proteja la ocupación y se eliminen viviendas del mercado, lo que desprotege, lo que elimina la posibilidad de que haya una entrada a poder alquilar, porque al reducirse la oferta se incrementa el precio.

Si nos ponemos, por ejemplo, en la parte de los ingresos, es esencial que se cree empleo, que es lo que ha comentado usted que es tan importante para salir de la pobreza. ¿Pero cómo se va a generar empleo si desde el Gobierno lo que se hace es desprestigiar constantemente a todo aquel que emprende, a todo autónomo, a todo empresario..., se le hunde con presión fiscal, con trabas, con penalizaciones, con multas, con retrasos administrativos, con burocracia que no le dejan crecer? Ellos son los creadores de riqueza, ellos son las que podrían generar empleo para que las personas que ahora mismo no lo tienen puedan entrar al mercado laboral. Entonces, esa analogía que ha hecho usted a mí me parece importantísima.

Cuando empezó esta Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social nosotros la bautizamos como el estudio de la repercusión de la aplicación de las políticas socialistas. Y esto realmente lo estamos viendo en las palabras que usted ha dicho, que a mí de verdad que me impacta, y es que la estructura social lleva naturalizando la pobreza, y es real, o sea, ahora mismo usted ha comentado que las cifras no se reducen. Ustedes están ayudando a más de 90.000 personas al año y eso no se reduce. Y la situación por la que no se reduce, a mí me gustaría que pudiéramos entre todos cambiar eso, esas ideas, esas políticas que hacen...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Señora Martínez García, vaya terminando, por favor.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Sí, presidenta, acabo ya.

Eso es lo que haría que las personas que de verdad necesitan esa caridad no la necesiten nunca más, puedan ser independientes, trabajar en un trabajo digno, con un buen empleo y un buen salario, para que no tengan que verse dependientes ni del Estado ni de la caridad que ustedes ofrecen.

Muchísimas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

En primer lugar, saludar al señor Sánchez Baeza y darle las gracias por haber acudido a nuestra llamada a explicarnos cómo ve la situación, porque es importantísimo que saquemos buenas conclusiones para poder mejorar esta situación tan agobiante que tenemos, nunca mejor dicho, porque son personas y las personas se agobian porque lo pasan mal de verdad.

Agradecer a Cáritas el trabajo que desarrolla, es un trabajo impresionante. Desde aquí saludar al presidente de Cáritas y a todos los que han venido acompañando al señor Sánchez Baeza, que me parece que están fuera.

El trabajo que hacen en Cáritas es impresionante. Yo lo conozco, he trabajado en el IMAS mucho tiempo, en los programas de empleabilidad, y sé que es un trabajo muy, muy bueno y muy humano y muy técnico y muy serio. Hay personas que creen que las asociaciones hacen un trabajo, que se les da dinero y..., no, no, perdón, están más controlados los fondos europeos que el Corte Inglés en las finanzas que lleva. Por tanto, es un trabajo muy, muy profesional que yo agradezco.

Tenemos en prioridad tres programas ahora mismo, que atendemos a 260 personas, por lo menos en el año 23; otro para jóvenes; se ha subido la cantidad en el de personas adultas; en la consejería tenemos 14 proyectos, por un total de 1.813.000 euros; otros tres proyectos de subvención por un total de 366.000 euros; plazas para personas inmigrantes, 47 plazas para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad, por 688.000 euros, y para el voluntariado social un programa de 14.136 euros para promoción del voluntariado social, que es tan importante.

Ustedes tienen nada más y nada menos que 20.000 voluntarios. Si es que es un pueblo entero; o sea, es impresionante; colaboradores, bueno, es igual. Es impresionante cómo creen en el trabajo que desarrollan, porque la gente acude a los programas de voluntariado a ayudar cuando confía en que esa institución hace de verdad su trabajo, cuando hay confianza, cuando creen que de verdad lo están dando por lo demás. Y atienden, además, sin mirar religión, ni raza, ni color, ni nada en absoluto, a todo el mundo que se acerca.

Por tanto, creemos en ese trabajo. Cada año se aumentan más las partidas porque creemos en cómo desarrollan el trabajo con estas personas que tan mal lo pasan. Porque la pobreza no es solo dar de comer. ¿Dar de comer? Sí, pero sigue siendo pobre. Es un pobre que come un poco más. ¿Pagar la luz? Sí, pero sigue siendo pobre. Lo que ha dicho anteriormente de los programas que interesan son esos programas que educan, forman, enseñan a la persona a buscar trabajo y consiguen un trabajo digno. Eso es luchar contra la pobreza, porque si no los números son los mismos. Es más, serían cada vez más. Con políticas solo de dar de comer, de alimentar, con esas políticas no baja el número de personas en riesgo de pobreza. Es más, se enquistaba la pobreza.

Miren, dice la señora Marín que a nosotros no nos importa la pobreza. Eso es decir que no nos importan las personas que sufren. Mire, señora Marín, ustedes, que han gobernado este tiempo, El

País, sábado, 17 de febrero de 2024, el otro día, página 27, por si lo quiere ver: «Miles de millones sin gastar en ayudas que no llegan». Subtítulo: «La ejecución presupuestaria muestra que prestaciones como el ingreso mínimo vital o el bono social se quedan como mucho a medias». Eso es lo que ustedes creen en la pobreza. Y nos dicen: «no creen ustedes la pobreza». Mire, datos de la EAPN, el último informe: «De 2015 a 2023 la comunidad autónoma que más ha bajado en pobreza, sacando de la misma a 103.000 personas, es la Región de Murcia, con un 8%, gracias a políticas de creación de empleo», que son las que tienen que hacerse.

Si dice que no cumplimos con los acuerdos, imagínese el resto de comunidades o imagínense ustedes mismos gobernando. Nosotros sí creemos en las personas que tienen que salir adelante. Claro que creemos en ellas, y este es el resultado: los mejores de España...

Por favor...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Vamos a respetar.

Señor Miralles, puede seguir.

Señora Marín.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Bien. Miren, en los datos tanto del informe FOESSA como de la EAPN, todas las comunidades autónomas del sur de España, todas están por debajo de la media nacional, todas, y todas tienen los mismos problemas. Uno de ellos, que somos, excepto Extremadura, los que peor financiación tenemos. Pero en todo, ¡eh!, en datos de salarios, en todo, en datos de educación, todo, el sur de España es todo por debajo de la media nacional. Y nosotros éramos los últimos en pobreza, ahora hemos adelantado, según el informe FOESSA, ¡eh!: Extremadura, por debajo; Canarias, por debajo; Andalucía, por debajo; Castilla-La Mancha, por debajo, y luego viene Murcia, gracias al trabajo del Gobierno regional. Y estamos a un paso de Valencia. En el informe de la EAPN igual. Este año hemos adelantado a Castilla-La Mancha -¿el Gobierno de qué color es?, y nosotros la hemos superado, gracias a Dios. Pero seguimos a nivel nacional por debajo de la media nacional, como todo el sur de España, ¡como todo el sur de España! Esta es la tristeza.

Entonces, yo le quería preguntar.... A ver dónde tengo las preguntas, que me he hecho un lío. Aquí. Vamos a ver. ¿Qué medidas habría que tomar, pero a nivel nacional, para que las comunidades autónomas del sur de España se acercaran a las del norte? Porque esto es histórico, ¡eh!, y las del norte siguen creciendo, están mejor financiadas, etcétera, etcétera.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Vaya resumiendo, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí.

¿Por qué la Región de Murcia es la que más sube en personas que salen de los índices de pobreza? ¿Cuáles cree que son las causas en la Región de Murcia para que seamos los que a más personas hayamos sacado de la situación de pobreza (103.000 personas)? ¿Qué va a pasar con las 13.000 familias que no acoge la tarjeta monedero, que todavía no sabemos cómo se va a realizar, y que va a dejar el Gobierno de España sin alimentos a partir del 31 de marzo, porque el 1 de abril se tiene que aplicar, teniendo en cuenta que el cálculo nuestro de estas personas es de 15.700 y lo que va a dar el Gobierno de España va a ser, como mucho, para unas 2.500 familias? ¿Qué va a pasar con esas familias en cuanto a alimentos? Y para usted cuál es —ya lo ha explicado, pero bueno...—, cuál es la mejor medida para salir de la situación de la pobreza.

Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Don Francisco, dispone usted de 15 minutos para, en la medida que haya podido tomar nota de las dudas que tienen los diputados de todos los grupos parlamentarios, poder contestar.

Tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ BAEZA (SECRETARIO GENERAL DE CÁRITAS, DIÓCESIS DE CARTAGENA):

Intentaré brevemente contestarles. Resulta complicado, por el tiempo disponible y la profundidad del problema que tenemos. Y antes de contaros, señores, señorías, el mensaje que desde Cáritas, EAPN y Cruz Roja teníamos preparado, porque entendemos que es necesaria la construcción de una estrategia a largo plazo de forma muy potente, me vais a permitir que a nivel personal, y como uno está en Cáritas porque es cristiano, cuando ve algo que es muy complicado siempre piensa en el «pedid y se os dará», ¿vale?

Y si me lo permiten sus señorías, con la formación de psicólogo que tengo es muy fácil empezar a mirar lo que el otro hace mal, es muy fácil. Es muy fácil empezar a pensar que uno tiene la razón. Con lo cual, cuando estamos ante un monstruo, y la palabra que hemos elegido, ‘monstruo’, no es una elección, porque tengo que decir algo en la Asamblea, y vengo aquí y lo cuento, porque es de una dureza tan grande, cuando uno está en cualquiera de los recursos de Cáritas, EAPN o Cruz Roja, enfrentarse a la cara de la pobreza, que tiene cara y ojos, es un monstruo. Entonces, en ese monstruo –y esto lo dice muy bien nuestro director, José Antonio Planes–, por elevación, tenemos que hacer las cosas mucho mejor de lo que las estamos haciendo.

Creo que cuando uno tiene un problema tan complejo delante, posiblemente, en muchas de las cosas que han dicho cada uno de los grupos parlamentarios regionales que aquí están representados tengan su parte de razón, y habrá que ver cómo se articula esa parte de razón porque la situación de pobreza afecta a personas muy distintas, con ritmos personales y situaciones socioeconómicas muy distintos, con lo cual eso hace que sea muy complejo.

Es cierto que las medidas de empleo y formación son necesarias cuando uno tiene un grado de empleabilidad suficiente, pero cuando es imposible que lo alcance es absolutamente contraproducente, porque a esa persona en muchas situaciones es posible que, objetivamente, cualquier persona que esté en esta sala, si conociera su situación y su capacidad, no pueda acceder al mercado de trabajo. Entonces, tenemos que poner una graduación en algo tan complejo.

Entonces, lo primero que les pediría es que tenemos un Estado de derecho en España, formado por el Estado, comunidades autónomas y municipios, que tienen unos recursos espectaculares que no están coordinados, y con independencia de quien los esté gestionando es necesario que se coordinen. El objetivo sabemos cuál es, las organizaciones del Tercer Sector sabemos cómo hacerlo, estamos al pie de la calle y nos tenéis a vuestra disposición, pero si no tenemos coordinación en los tres niveles de la Administración esto no funciona.

Y me resulta imposible decir una única medida, porque habrá que hacer 50, y esas 50 habrá que ponerlas a la vez, y esas 50 habrá que ponerlas durante 15, 20 o 30 años. Con lo cual, en 15 minutos soy incapaz de decir cómo hay que hacer la estrategia contra la pobreza en la Región de Murcia, pero estoy absolutamente convencido de que también el resto de las personas que nos acompañan, tanto de Cruz Roja como de EAPN y Cáritas, lo están.

Permitidme que os lea las líneas que queríamos transmitir a sus señorías.

Desde Cáritas, EAPN y Cruz Roja consideramos que no es asumible la situación que vive la Región de Murcia en relación a los índices de pobreza y exclusión que en ella se padecen. Son muchos los estudios rigurosos que confirman que existen nuevas formas de organizar nuestro proyecto social para ir desmontando ese monstruo al que antes aludía y al que queremos derrotar. Los abanicos de acción posibles son muchos y variados, eso sí, todos requieren una nota común, solo una, unidad de acción a nivel político, a nivel administrativo, a nivel empresarial, a nivel sindical, y

sobre todo, el que puede tener una incidencia social más importante, dinamizar a una masa social de voluntarios que si se atreven a mirar a la cara, a los ojos, en todos los proyectos que estamos organizando en el Tercer Sector. Pero mientras esa comunión de voluntades no se produzca, y sabiendo que la calidad del empleo no es a día de hoy la que todos deseáramos, es necesario que la presencia del ingreso mínimo vital no haga morir uno de los pilares del sistema de protección autonómico como es la renta básica de inserción, porque es cierto que ha caído desde 2019 a ahora de casi 20.000 participantes a 6.000, y la ejecución presupuestaria ha disminuido en 11 millones. Y, como se dice en el preámbulo de la Ley de la Renta Básica de Inserción, es un instrumento innovador que permite adaptar la aplicación no solo del ingreso que se recibe a través de la misma, sino establecer una serie de programas de apoyo que faciliten el desarrollo social de la persona.

Y, por otro lado, si hasta ahora los pilares básicos que daban soporte al Estado del bienestar en la sanidad y las pensiones, junto con la educación, surge la necesidad de añadir otro pilar, también amparado por la Constitución en su artículo 47, como es la vivienda, que ya se ha convertido en un problema para gran parte de las personas con las que compartimos región. La garantía del derecho a la vivienda y otros derechos asociados se ha convertido en una condición sine qua non, y es la puerta de acceso a una vida digna.

Además, les rogamos a sus señorías que estén también atentos para conseguir que la protección social alcance los estándares básicos en todo el territorio regional, y esto es esencial. La desigualdad territorial en nuestra región es un hecho, pues, como ya hemos comentado, el acceso a servicios sociales municipales es muy desigual en todo el territorio regional. Debe considerarse la vinculación e interdependencia de todos los derechos, pues no debemos olvidar que el centro es la persona. Es urgente y necesario seguir avanzando en el diseño de políticas sociales que realicen un enfoque basado en derechos.

Y, señorías, me van a permitir; uno es cristiano, uno cree en Dios, y cree que a la persona la convirtió y la creó Dios libre. El libre albedrío es fundamental, y el libre albedrío de la persona tiene que estar inserto en todas las políticas sociales. La gente no es pobre porque quiera, la gente es pobre porque tiene barreras que tiene que romper, y necesita el acompañamiento de otros hermanos para poder salir de esa situación. Entonces, seamos muy cuidadosos a la hora de establecer determinados mitos cuando nos vayamos acercando al mundo de la pobreza y la exclusión social, porque no es lo mismo vivirlo desde la grada que acercarse a la mirada de una persona que lo está sufriendo. La sensación que tenemos en Cáritas, EAPN y Cruz Roja es que ellos están haciendo lo que tienen que hacer, y tengo muchas dudas de que los que estamos en la otra parte estemos haciendo lo que toca.

Muchas gracias, señorías.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, don Francisco, por su intervención, que creo que nos ha dejado a todos el pensamiento de Cáritas. Yo le pediría, en nombre de todos los diputados que componen esta Comisión, que nos haga llegar su intervención y las propuestas que considere oportunas, que tenga la seguridad de que las vamos a mirar con todo el respeto que merece como asociación y pensando en las personas que atienden. Y traslade a esos colaboradores que hacen posible el día a día de Cáritas, junto a los que están en la cúpula de Cáritas, nuestro agradecimiento. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.